

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19873** *SOCIEDAD GESTORA SECOVI, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Miguel Angel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 8/11 se ha dictado Decreto con fecha 25 de abril de 2011 por el que se ha declarado a la empresa Sociedad Gestora Secovi, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 1.366,28 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110038674-1